



## MANUAL TÉCNICO

XIX Campeonato Panamericano Juvenil de Squash,

**DEL 13 AL 19 DE AGOSTO DE 2023**

**PILAR, BUENOS AIRES, ARGENTINA**



## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>1.- LUGAR Y FECHA</b>	<b>5</b>
<b>2.- COMPETIDORES</b>	<b>5</b>
2.1 CONFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES	6
2.2 INSCRIPCIONES	6
2.3 ELEGIBILIDAD	6
2.3.1 CAMPEONATO CLASIFICATORIO A LOS I JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR CALI-VALLE 2021	6
2.3.2 ELEGIBILIDAD DE LOS ATLETAS	7
2.3.3 NACIINALIDAD DE LOS ATLETAS	
<b>3.- INSCRIPCIONES</b>	<b>7</b>
3.1.- INSCRIPCIÓN NUMÉRICA	7
3.2.- INSCRIPCIÓN NOMINAL	7
3.2.1 INSCRIPCIÓN DEL JUGADOR RESERVA	7
3.3.- OTRAS PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN	8
3.4.- NÚMERO DE SPIN (Squash Player Identification Number)	8
3.5.- RETIRO TARDÍO DE LOS CAMPEONATOS DE LA FPS	
<b>4.- REGLAMENTO</b>	<b>8</b>
4.1.- PELOTA OFICIAL	9
4.2.- LENTES PROTECTORES	9
4.3.- RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS	9
4.3.1 GENERALES	9
4.3.2 TÉCNICAS	9
4.4.- SOFTWARE OFICIAL	9
<b>5.- SISTEMA DE COMPETENCIA</b>	<b>10</b>
5.1 EVENTO INDIVIDUAL	10
5.2 EVENTO DOBLES	10
5.3 EVENTO POR EQUIPOS	10

<b>6.- ESTRUCTURA DEL CAMPEONATO DE SQUASH</b>	<b>10</b>
6.1. DIRECTOR DE CAMPEONATO	10
6.2. PANEL DE SIEMBRAS DE CAMPEONATO	11
6.3. DIRECTOR TÉCNICO	11
6.4. COMITÉ ORGANIZADOR DEL CAMPEONATO	11
6.5. ÁRBITRO GENERAL DEL CAMPEONATO	11
6.6. PANEL DE APELACIONES	11
<b>7.- PROTESTAS Y APELACIONES</b>	<b>12</b>
<b>8.- SISTEMA DE COMPETENCIA</b>	<b>12</b>
8.1 EVENTO INDIVIDUAL	12
8.1.1 PUNTAJE Y JUEGOS	12
8.1.2 LLAVES, (DRAW) Y SIEMBRAS	12
8.1.2.1 SIEMBRAS PARA LAS LLAVES DE INDIVIDUALES.	13
8.1.3. LLAVES, (DRAW), DE 16 (8 SEMBRADOS)	14
8.1.4. LLAVE, (DRAW), DE 32 (16 SEMBRADOS)	15
8.1.5. LLAVE DE 64, (DRAW), (32 SEMBRADOS)	15
8.1.6 OTROS	17
8.2 EVENTO DE DOBLES	17
8.2.1 PUNTAJE Y JUEGOS	17
8.2.2 DRAW Y SIEMBRAS	17
8.2.3 OTROS	18
8.3 EVENTO POR EQUIPOS	19
8.3.1 PUNTAJE Y JUEGOS	19
8.3.2 SIEMBRAS	19
8.3.3 LLAVES, (DRAWS), de 6 a 8 países participantes.	20
8.3.4 LLAVES, (DRAWS), de 9 a 16 países participantes.	20
8.3.5 LLAVES, (DRAWS), de 17 a 24 países participantes.	21
8.3.6 ORDEN DE LA RAQUETAS	22
8.3.7 PARTICIPACIÓN CON EQUIPO INCOMPLETO	22
8.3.8 OTROS	23

<b>9.- CRONOGRAMA DE COMPETENCIAS</b>	<b>23</b>
<b>10. CALENDARIO DE ENTRENAMIENTOS</b>	<b>23</b>
<b>11. PROTOCOLO, PREMIACIÓN Y MEDALLERO</b>	<b>24</b>
11.1. CEREMONIAS	24
11.2. PREMIACIONES	24
11.3. MEDALLERO	24
<b>12. OFICIALES TÉCNICOS</b>	<b>25</b>
12.1. ÁRBITRO GENERAL DE CAMPEONATO	25
12.2. REUNIONES TÉCNICAS DE ARBITRAJE	25
12.3. SISTEMA DE ARBITRAJE	26
<b>13. UNIFORMES</b>	<b>26</b>
13.1 UNIFORMES DE LAS DELEGACIONES	26
13.2 UNIFORME DEL PERSONAL TÉCNICO	27
<b>14. CONGRESILLOS TÉCNICOS</b>	<b>27</b>
14.1 CONGRESILLOS TÉCNICOS	27
14.2 OTRAS REUNIONES TÉCNICAS	27
<b>15. CONTROL MÉDICO Y CONTROL ANTIDOPAJE</b>	<b>27</b>
<b>16. HOTEL</b>	<b>28</b>
<b>17. ALIMENTACIÓN</b>	<b>28</b>
<b>18. TRANSPORTE</b>	<b>29</b>
18.1 AEROPUERTO – HOTEL - AEROPUERTO	29
18.2 HOTEL – SEDE – HOTEL	29
<b>19. SEDES</b>	<b>29</b>
19.1 COMPLETE COURT ACCREDITATION (CCA)	29
<b>20. SERVICIOS ADICIONALES</b>	<b>29</b>
20.1 ENCORDADO DE RAQUETAS	30
<b>21. INFORMACIÓN DE LA CIUDAD SEDE</b>	<b>30</b>

# REGULACIONES TÉCNICAS PARA CAMPEONATOS DE LA FEDERACIÓN PANAMERICANA DE SQUASH, FPS

Al ser otorgada la sede de un Campeonato Panamericano de Squash a un país miembro de la FPS, la Federación Panamericana de Squash, FPS, se comunicará con el país sede para definir las autoridades del Comité Organizador, incluyendo las personas que asumirán las funciones de liderazgo y de enlace.

## 1.- LUGAR Y FECHA

El **XIX Campeonato Panamericano Juvenil de Squash 2023**, se llevará a cabo en Pilar, Buenos Aires, Argentina, del 13 al 19 de agosto de 2023.

## 2.- COMPETIDORES

Las Federaciones Nacionales que son miembros activos con pleno derecho (\*) pueden inscribir atletas y equipos en el campeonato

(\*) Para ser miembros activos y con plenos derechos las Federaciones Nacionales deben estar al día con las cuotas anuales de afiliación a la FPS del ciclo olímpico correspondiente antes del inicio del campeonato. La cuota anual de la FPS es de Un Mil Doscientos dólares americanos (US\$ 1.200,00), aprobado en la Asamblea Anual de la FPS 2022. La transferencia bancaria debe ser a:

Banco Intermediario:	BNY Mellon, NY
Dirección:	225 Liberty Street New York, NY 10286
ABA No.:	021-000018
Swift Code:	IRVTUS3N
Account No.:	803 326 5086

Banco:	Butterfield Bank (Cayman) Limited
Dirección:	12 Albert Panton Street George Town, Cayman Islands Grand Cayman
Swift Bic Code:	BNTBKYKY

Número de cuenta:	8401749620018
Beneficiario:	Federacion PanAmericana de Squash
Dirección:	209 Tropicana Crescent Grand Cayman Cayman Islands

## **2.1 CONFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES**

Las delegaciones nacionales estarán conformadas por un (1) equipo femenino y un (1) equipo masculino:

- Un máximo de ocho (8) atletas, 4 mujeres + 4 hombres
- Máximo un (1) delegado.
- Máximo os (2) entrenadores, uno por cada equipo.
- Un (1) árbitro, calificado a nivel nacional.

NOTA: Cada país debe llevar un (1) árbitro dentro de su delegación, el cual deberá estar a disposición del Árbitro del Campeonato en todo momento. Los países que no lleven árbitro deberán pagar una cuota de Quinientos Dólares Americanos (US\$ 500,00).

## **2.2 INSCRIPCIONES**

El costo de la inscripción es de:

- US\$ 2.000,00 por equipo femenino.
- US\$ 2.000,00 por equipo masculino.
- US\$ 500,00 por jugador en el evento individual, sólo si el país no inscribe equipo, con un máximo de 2 jugadores por país (1 femenino + 1 masculino).
- US\$ 250,00 por jugador en el evento dobles mixtos, sólo si el país no inscribe equipo, con un máximo de 2 jugadores por país (1 femenino + 1 masculino). Si un país inscribe un equipo y un jugador individual es US\$ 250,00 por el equipo de dobles mixtos.
- US\$ 500,00 cuota de árbitros para los países que no lleven árbitro calificado a nivel nacional al Campeonato, aprobado en la Asamblea Anual de la FPS 2016.

## **DEBIDO A LAS RESTRICCIONES CAMBIARIAS EN LA ARGENTINA SE SOLICITA HACER LOS PAGOS DE LAS INSCRIPCIONES EN EFECTIVO**

## **2.3 ELEGIBILIDAD**

Una federación nacional tiene derecho a participar en los campeonatos siempre que sea miembro activo y no tenga deudas con la FPS. La FPS se maneja de forma cuatrienal iniciando el año siguiente a los Juegos Panamericanos y terminado el año de los próximos Juegos.

### **2.3.1 CAMPEONATO PANAMERICANOS JUVENIL DE SQUASH**

Todos los jugadores deben tener menos de 19 años de edad antes de la terminación de cada evento. Los delegados deben registrar copia del pasaporte de cada atleta junto con la inscripción nominal en la página web de la FPS. En caso de cualquier duda, el pasaporte original debe presentarse ante el Director Técnico.

### 2.3.2 ELEGIBILIDAD DE LOS ATLETAS

Un atleta es elegible para representar a un país en un Campeonato Panamericano si cumple alguno de los siguientes requisitos:

- Haber nacido en el país.
- Ser ciudadano naturalizado.
- Ser ciudadano residente del país desde al menos tres años inmediatamente anteriores al campeonato.

*NOTA:* No obstante lo anterior, un atleta no es elegible para representar a un país si ha representado a otro país en los tres años anteriores a la fecha del inicio del campeonato (por ejemplo: campeonato mundial, campeonato regional o partido oficial entre federaciones), aplica para todos los campeonatos.

## 3.- INSCRIPCIONES

Todos los países deben completar las planillas de inscripción y registrarlas antes de la fecha de cierre de inscripciones vía: **On line por la página web: [panamsquash.com](http://panamsquash.com)**

### 3.1.- INSCRIPCIÓN NUMÉRICA

La inscripción numérica debe ser procesada por las respectivas federaciones nacionales y tienen que ser registradas en la página web de la FPS, [panamsquash.com](http://panamsquash.com), por lo menos 60 días antes de la fecha de inicio del campeonato.

En la inscripción numérica se debe indicar el número de atletas por equipo a competir en cada evento.

**Fecha límite: 12 de junio de 2023.**

### 3.2.- INSCRIPCIÓN NOMINAL

La inscripción nominal, planilla B, incluyendo copia del pasaporte de todos los competidores se debe registrar en la página web [panamsquash.com](http://panamsquash.com), por lo menos con 30 días de anticipación a la fecha de inicio del campeonato.

**Fecha límite: 12 de julio de 2023.**

**IMPORTANTE: Algunos países necesitan visa para visitar Argentina. Por favor tenga en cuenta que el tiempo requerido para obtener las visas puede ser superior a 30 días.**

#### 3.2.1 INSCRIPCIÓN DEL JUGADOR RESERVA

Cada Federación Nacional puede nombrar a un jugador y a una jugadora que se le permitiría reemplazar a un jugador del equipo, que por algún motivo no pueda participar en el campeonato. Ninguna otra sustitución será permitida.

Nota: En caso de fuerza mayor y/o lesiones, cada Federación Nacional puede nombrar un atleta masculino y/o femenino para reemplazar un miembro del equipo hasta un mínimo de diez (10) días previo al primer día del campeonato a discreción del Director de Campeonato y Director técnico actuando razonablemente proporcionando un jugador alterno que ranquea igual o inferior que el jugador sustituto. Una solicitud para un cambio de alternancia debe ser analizada por el Director del Campeonato o por el Director técnico de manera previa a la fecha anteriormente mencionada, de manera escrita y acompañada con evidencia de soporte de la necesidad de sustitución, anexando el No. de SPIN del jugador/a alterno, copia de la visa/documento, información del viaje y biografía.

### **3.3.- OTRAS PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN**

Además de las inscripciones mencionadas anteriormente, todos los países competidores deben registrarse en la página web [panamsquash.com](http://panamsquash.com) por lo menos con 30 días de anticipación: una planilla de hospedaje (**FORMULARIO C**) donde especificarán la distribución de habitaciones de su delegación; una planilla de vuelos (**FORMULARIO D**) con los horarios de llegada y salida de cada uno y una planilla de informaciones biográficas de los jugadores (**FORMULARIO E**).

Fecha límite: **12 de julio de 2022**.

### **3.4.- NÚMERO DE SPIN (Squash Player Identification Number)**

Para todos los eventos organizados por la Federación Panamericana de Squash cada atleta debe proporcionar su número de SPIN.

Desde el 1 de enero de 2014 todos los jugadores que deseen participar en todos los Campeonatos Mundiales Individuales y por Equipo, Circuito Mundial Juvenil, Campeonatos Regionales necesitan suministrar su número de SPIN. Para obtener el número de SPIN por favor visitar la página web [www.worldsquash.com](http://www.worldsquash.com) e ingresar en el link del SPIN.

### **3.5.- RETIRO TARDÍO DE LOS CAMPEONATOS DE LA FPS**

**Los países que se retiren de un Campeonato luego de haberse inscripto deberán pagar:**

- 25% del monto de la inscripción si un país se retira después de haber realizado la inscripción numérica.
- 50% del monto de la inscripción si un país se retira después de haber realizado la inscripción nominal.
- Además, a estos países no se les permitirá ser sede de ningún campeonato panamericano en los próximos tres (3) años después de haberse retirado de un evento panamericano, a menos que sea el único país a solicitar el evento para ese año.

**NOTA:** Un país que pague el 100% de la cuota de inscripción después de su retiro tendrá derecho a seguir solicitando ser anfitrión de futuros campeonatos y será considerado como cualquier otro país.



## 4.- REGLAMENTO

Los campeonatos serán llevados por el Reglamento Oficial aprobado por la Federación Panamericana de Squash, FPS, para la fecha del campeonato.

### 4.1.- PELOTA OFICIAL

La pelota oficial para las competencias debe ser DUNLOP, acorde a las especificaciones del Comité Organizador: Pro Black o punto verde (altitud) y/o blanca (canchas de vidrio). **En el caso de Argentina se utilizará DUNLOP Pro Black Ball y Dunlop Blanca para cancha de vidrio.**

### 4.2.- LENTES PROTECTORES

Todos los jugadores juveniles (menores de 19 años de edad) tienen que usar lentes protectores (manufacturados por una marca aprobada por los estándares nacionales de seguridad) durante todo el tiempo de calentamiento y en los partidos. La lista de marcas de Lentes Protectores certificados por la WSF se puede encontrar en la página web [www.worldsquash.com](http://www.worldsquash.com). Si algún jugador persiste en entrar a la cancha sin usar los lentes protectores, este jugador perderá el partido.

Adicionalmente, el uso de lentes protectores es obligatorio para todos los jugadores en el evento de dobles.

### 4.3.- RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias no especificadas en este reglamento se deben resolver de las siguientes maneras:

#### 4.3.1 GENERALES

Deben ser resueltas por el Comité Organizador de acuerdo a los reglamentos de la FPS. **De no estar allí, se resolverá de acuerdo al reglamento de la World Squash Federation (WSF).**

#### 4.3.2 TÉCNICAS

Deben ser resueltas por el Panel de Apelaciones de acuerdo a los reglamentos de la FPS. **De no estar allí, se resolverá de acuerdo al reglamento de la World Squash Federation (WSF).**

### 4.4.- SOFTWARE OFICIAL

El software oficial para ser usado en todos los campeonatos de la Federación Panamericana de Squash es: cualquier software aprobado por la WSF: ClubLocker, Sporty HQ, o Tournament Software. **En Argentina se utilizará el Tournament Software.**

## 5.- SISTEMA DE COMPETENCIA

Los campeonatos de squash tendrán tres eventos: Individual, dobles y por equipos.

### 5.1 EVENTO INDIVIDUAL

A cada país se le permitirá la inscripción de hasta un máximo de cuatro (4) jugadores(as).

### 5.2 EVENTO DOBLES

A cada país se le permitirá la inscripción de una (1) pareja de jugadores para el masculino, una (1) pareja de jugadoras para el femenino, un (1) jugador y una (1) jugadora para el dobles mixto. Un mismo atleta no puede participar en los dos eventos, dobles y dobles mixtos.

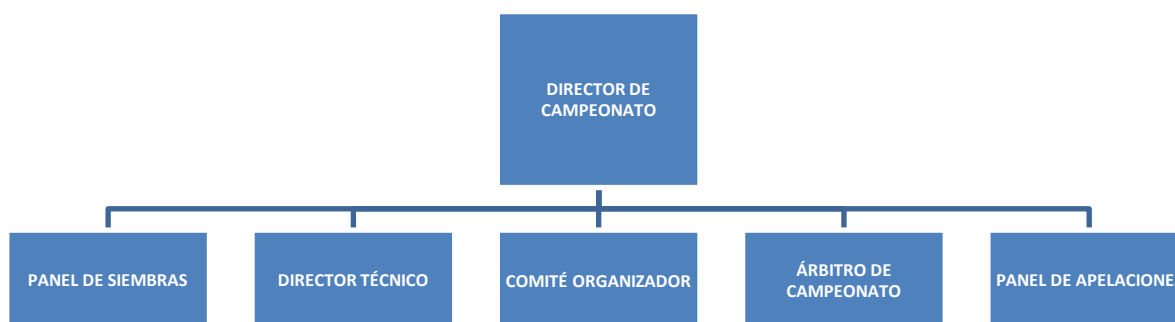
### 5.3 EVENTO POR EQUIPOS

Cada país podrá inscribir un (1) equipo masculino y un (1) equipo femenino. (Con un mínimo de dos (2) atletas y un máximo de cuatro (4) atletas por equipo).

## 6.- ESTRUCTURA DEL CAMPEONATO DE SQUASH

### COMITÉ DE CAMPEONATOS Y GRANDES JUEGOS

El Comité de Campeonatos y Grandes Juegos de la Federación Panamericana de Squash, FPS, será responsable de la designación del Director de Campeonato, Panel de Siembras, Director Técnico, Árbitro de Campeonato y Panel de Apelaciones, además de aprobar la designación del Comité Organizador del Campeonato propuesto por el país sede y coordinar y apoyar a los grupos de trabajo para garantizar el éxito de los campeonatos.



### 6.1. DIRECTOR DE CAMPEONATO

El Director de Campeonato será el enlace entre la FPS con el Comité Organizador del campeonato, Director Técnico y Arbitro de Campeonato, y será responsable de la programación general y el

protocolo del campeonato. Es la autoridad máxima del campeonato y será designado por el Comité de Campeonatos de la FPS.

## **6.2. PANEL DE SIEMBRAS DE CAMPEONATO**

El Panel de Siembras de Campeonato será el responsable de las siembras y elaboración de las llaves (draws) para cada uno de los eventos según este reglamento. El Panel de Siembras estará conformado por siete (7) personas: un miembro del Comité Ejecutivo de la FPS, el Director Técnico del Campeonato, un miembro del Comité Técnico de la FPS, un delegado de cada subregión (Norte, Centro, Sur y el Caribe), quienes deberán estar familiarizados con el nivel competitivo de los y las atletas de su región y el Presidente de la Federación Panamericana de Squash o una persona designada por éste.

## **6.3. DIRECTOR TÉCNICO**

El Director Técnico será responsable de la organización, coordinación y supervisión de todos los partidos de Squash, así como también de la programación diaria de las competencias y la asignación de horario de entrenamientos. Será responsable por la coordinación de todas las actividades en eventos de este tipo, en base al reglamento establecido en este Manual Técnico y de los convenios o acuerdos hechos por el Comité de Campeonatos y Grandes Juegos de la FPS.

## **6.4. COMITÉ ORGANIZADOR DEL CAMPEONATO**

El Comité Organizador de Campeonato será el responsable del nombramiento y supervisión del personal administrativo y de apoyo, proporcionar todos los suministros necesarios y coordinar otras actividades logísticas tales como: alojamiento, transporte, alimentación, hidratación, emergencias, actividades sociales, prensa, etc.

## **6.5. ÁRBITRO GENERAL DEL CAMPEONATO**

El Árbitro General del Campeonato será responsable por la coordinación del arbitraje durante el evento, incluidas todas las cuestiones relacionadas con los árbitros y el cumplimiento de las reglas de squash aprobadas por la WSF. (Ver la [sección 12.1](#) para obtener una descripción detallada del Arbitraje y el papel del Árbitro de Campeonato).

## **6.6. PANEL DE APELACIONES**

El Panel de Apelaciones de Campeonato será el responsable de resolver cualquier controversia, apelación o hecho irregular tanto técnico como moral que ocurra durante el campeonato e informar al Director de Campeonato, Comité Organizador, Director Técnico, Director de Arbitraje, delegados de los países, al Comité de Honor de la FPS y demás entes internacionales que ameriten tener conocimiento de los hechos y resoluciones.

### **NOTA:**

En Campeonatos Juveniles de Squash el Panel de Apelaciones estará conformado por cinco (5) personas: el Presidente o designado por el Presidente, Secretario General de la Federación Panamericana de Squash o designado por el Secretario General y tres (3) delegados designados

por el Comité Ejecutivo de la Federación Panamericana de Squash, FPS, que estén presentes durante el evento.

## **7.- PROTESTAS Y APELACIONES**

Cualquier protesta o apelación debe ser presentada por escrito al Panel de Apelaciones o al Director Técnico dentro de las dos (2) primeras horas después de haber ocurrido el hecho. La protesta o apelación debe estar acompañada de un pago de cien dólares americanos (US\$ 100,00) o su equivalente en la moneda del país sede. La decisión del Panel de Apelaciones debe ser anunciada antes del comienzo del siguiente partido y no puede ser apelada.

Cualquier decisión final hecha por los árbitros durante un partido de squash, de acuerdo al reglamento no puede ser apelada.

En caso de que algún delegado desee objetar el resultado de un partido, esta reclamación debe ser presentada por escrito ante el Árbitro de Campeonato, quien decidirá sobre dicha apelación y sobre el futuro papel del árbitro en cuestión para el resto del torneo de ser considerado.

El Panel de Apelaciones está facultado para:

- Dar advertencias.
- Hacer cumplir las sanciones.
- Suspender a cualquier atleta del campeonato, y/o a cualquier miembro de la delegación.
- Informar a la Federación Nacional, FPS, WSF, PSA, de todas las irregularidades o infracciones cometidas.
- Exigir la prueba de legitimidad u otra evidencia de una lesión o cualquier otra situación de emergencia que requiera que un atleta abandone un evento o campeonato por dicha causa.

## **8.- SISTEMA DE COMPETENCIA**

### **8.1 EVENTO INDIVIDUAL**

Se aplicará el sistema de eliminación directa y una ronda de consolación (Plate) puede ser programada, previo acuerdo del Comité Organizador del Campeonato y el Director de Campeonato.

#### **8.1.1 PUNTAJE Y JUEGOS**

En los eventos individuales se aplicará el sistema **PARS (point-a-rally-scoring system)** a 11 puntos, con diferencia de 2 puntos si existe un empate a 10. Un partido individual consistirá en el mejor de cinco (5) juegos, de acuerdo a las reglas de la WSF.

#### **8.1.2 LLAVES, (DRAW) Y SIEMBRAS**

Las llaves, (draw), podrán ser de 8, 16, 32 o 64 jugadores. El tamaño de las llaves, (draw), se definirán de acuerdo al número de atletas inscriptos.

### **8.1.2.1 SIEMBRAS PARA LAS LLAVES DE INDIVIDUALES.**

Las siembras para todos los campeonatos de la FPS serán hechas por el Comité de Siembras designado para ese campeonato. La meta en este proceso es sembrar hasta un máximo de 50% de la llave, pudiendo el Comité de Siembras tomar como base, aunque no exclusivamente a los siguientes criterios:

#### **Evento femenino**

- Nivel 1: Femenino: PSA (Asociación Profesional de Squash) de 1 a 32.
- Nivel 2: FPS: 1, medalla de oro del Campeonato Panamericano Junior 2022.
- Nivel 3: Femenino: PSA de 33 a 64.
- Nivel 4: FPS: 2, medalla de plata del Campeonato Panamericano Junior 2022.
- Nivel 5: Femenino: PSA de 65 a 90.
- Nivel 6: FPS: 3/4, medalla de bronce del Campeonato Panamericano Junior 2022.
- Nivel 7: Femenino: PSA de 91 a 120.
- Nivel 8: FPS: 5/8, resultado del Campeonato Panamericano Junior 2022.
- Nivel 9: Femenino: PSA de 121 a 160.
- Nivel 10: FPS: 9/16, resultado del Campeonato Panamericano Junior 2022.
- Nivel 11: Orden del equipo de cada país.

(\*) Raquetas N° 1 y N° 2 de cada país.

#### **Evento masculino:**

- Nivel 1: Masculino: PSA (Asociación Profesional de Squash) de 1 a 40.
- Nivel 2: FPS: 1, resultado del Campeonato Panamericano Junior 2022.
- Nivel 3: Masculino: PSA de 41 a 75.
- Nivel 4: FPS: 2, resultado del Campeonato Panamericano Junior 2022.
- Nivel 5: Masculino: PSA de 76 a 100.
- Nivel 6: FPS: 3/4, resultado del Campeonato Panamericano Junior 2022.
- Nivel 7: Masculino: PSA de 100 a 130.
- Nivel 8: FPS: 5/8, resultado del Campeonato Panamericano Junior 2022.
- Nivel 9: Masculino: PSA de 130 a 160.

- Nivel 10: FPS: 9/16, resultado del Campeonato Panamericano Junior 2022.
- Nivel 11: Orden del equipo de cada país.

(\*) Raquetas N° 1 y N° 2 de cada país.

El Comité de Siembras publicará las SIEMBRAS, y se las enviará a los delegados de los países participantes con siete (7) días de antelación al inicio del campeonato.

**No se podrá apelar la decisión del Comité de Siembras.**

**Notas:**

En la primera ronda del evento individual dos atletas del mismo país no podrán competir entre ellos. Si la llave (draw) presentara esta anomalía se deberá hacer el sorteo de nuevo.

La colocación de Byes podrá ser necesaria en las llaves (draw), estos se asignarán a los atletas con siembra: primero el primer sembrado y así sucesivamente hasta completar la llave (draw).

Ejemplo en un cuadro de 16:

- De ser 15 los jugadores, el único bye irá en la casilla 2 (donde se ubicaría el rival del 1er sembrado).
- De ser 13 los jugadores, 2 byes irán en las casillas 2 y 15, y el restante por sorteo en la casilla 7 o 10.

De esta forma, se irán ubicando todos los byes.

**8.1.3. LLAVES, (DRAW), DE 16 (8 SEMBRADOS)**

Casilla 1	1º sembrado
Casilla 2	***
Casilla 3	***
Casilla 4	5º, 6º, 7º, 8º sembrados - sorteo
Casilla 5	5º, 6º, 7º, 8º sembrados - sorteo
Casilla 6	***
Casilla 7	***
Casilla 8	3º y 4º sembrados - sorteo
Casilla 9	3º y 4º sembrados - sorteo
Casilla 10	***
Casilla 11	***
Casilla 12	5º, 6º, 7º, 8º sembrados - sorteo
Casilla 13	5º, 6º, 7º, 8º sembrados - sorteo
Casilla 14	***
Casilla 15	***
Casilla 16	2º sembrado

Las casillas marcadas con \*\*\* serán completadas por los jugadores restantes por sorteo en orden de arriba hacia abajo en la llave. Notar que algunas de estas casillas pueden ser *byes* (ver arriba).

#### 8.1.4. LLAVE, (DRAW), DE 32 (16 SEMBRADOS)

Casilla 1	1º sembrado
Casilla 2	***
Casilla 3	***
Casilla 4	9º a 16º sembrados - sorteo
Casilla 5	9º a 16º sembrados - sorteo
Casilla 6	***
Casilla 7	***
Casilla 8	5º, 6º, 7º, 8º sembrados - sorteo
Casilla 9	5º, 6º, 7º, 8º sembrados - sorteo
Casilla 10	***
Casilla 11	***
Casilla 12	9º a 16º sembrados - sorteo
Casilla 13	9º a 16º sembrados - sorteo
Casilla 14	***
Casilla 15	***
Casilla 16	3º y 4º sembrados - sorteo
Casilla 17	3º y 4º sembrados - sorteo
Casilla 18	***
Casilla 19	***
Casilla 20	9º a 16º sembrados - sorteo
Casilla 21	9º a 16º sembrados - sorteo
Casilla 22	***
Casilla 23	***
Casilla 24	5º, 6º, 7º, 8º sembrados - sorteo
Casilla 25	5º, 6º, 7º, 8º sembrados - sorteo
Casilla 26	***
Casilla 27	***
Casilla 28	9º a 16º sembrados - sorteo
Casilla 29	9º a 16º sembrados - sorteo
Casilla 30	***
Casilla 31	***
Casilla 32	2º sembrado

Las casillas marcadas con \*\*\* serán completadas por los jugadores restantes por sorteo en orden de arriba hacia abajo en la llave. Notar que algunas de estas casillas pueden ser *byes* (ver arriba).

#### 8.1.5. LLAVE DE 64, (DRAW), (32 SEMBRADOS)

Casilla 1	1º sembrado
Casilla 2	***
Casilla 3	***
Casilla 4	17º al 32º sembrados - sorteo
Casilla 5	17º al 32º sembrados - sorteo
Casilla 6	***
Casilla 7	***
Casilla 8	9º a 16º sembrados - sorteo
Casilla 9	9º a 16º sembrados - sorteo
Casilla 10	***

Casilla 11	***
Casilla 12	17º al 32º sembrados - sorteo
Casilla 13	17º al 32º sembrados - sorteo
Casilla 14	***
Casilla 15	***
Casilla 16	5º, 6º, 7º, 8º sembrados - sorteo
Casilla 17	5º, 6º, 7º, 8º sembrados - sorteo
Casilla 18	***
Casilla 19	***
Casilla 20	17º al 32º sembrados - sorteo
Casilla 21	17º al 32º sembrados - sorteo
Casilla 22	***
Casilla 23	***
Casilla 24	9º a 16º sembrados - sorteo
Casilla 25	9º a 16º sembrados - sorteo
Casilla 26	***
Casilla 27	***
Casilla 28	17º al 32º sembrados - sorteo
Casilla 29	17º al 32º sembrados - sorteo
Casilla 30	***
Casilla 31	***
Casilla 32	3º y 4º sembrados - sorteo
Casilla 33	3º y 4º sembrados - sorteo
Casilla 34	***
Casilla 35	***
Casilla 36	17º al 32º sembrados - sorteo
Casilla 37	17º al 32º sembrados - sorteo
Casilla 38	***
Casilla 39	***
Casilla 40	9º a 16º sembrados - sorteo
Casilla 41	9º a 16º sembrados - sorteo
Casilla 42	***
Casilla 43	***
Casilla 44	17º al 32º sembrados - sorteo
Casilla 45	17º al 32º sembrados - sorteo
Casilla 46	***
Casilla 47	***
Casilla 48	5º, 6º, 7º, 8º sembrados - sorteo
Casilla 49	5º, 6º, 7º, 8º sembrados - sorteo
Casilla 50	***
Casilla 51	***
Casilla 52	17º al 32º sembrados - sorteo
Casilla 53	17º al 32º sembrados - sorteo
Casilla 54	***
Casilla 55	***
Casilla 56	9º a 16º sembrados - sorteo
Casilla 57	9º a 16º sembrados - sorteo
Casilla 58	***
Casilla 59	***
Casilla 60	17º al 32º sembrados - sorteo
Casilla 61	17º al 32º sembrados - sorteo



Casilla 62	***
Casilla 63	***
Casilla 64	2º sembrado

Las casillas marcadas con \*\*\* serán completadas por los jugadores restantes por sorteo en orden de arriba hacia abajo en la llave. Notar que algunas de estas casillas pueden ser *byes* (ver arriba).

### 8.1.6 OTROS

En el evento individual sólo dos (2) personas, entrenador y delegado, se les permitirá estar en el área de juego designada para cada país durante el partido. Estas personas deberán permanecer sentadas durante los juegos. En caso de alguna protesta, el delegado deberá dirigirse solamente al Árbitro del Campeonato o al Director Técnico del Campeonato, nunca a los árbitros, marcadores, al delegado o atleta contrincante.

Los jugadores tendrán una tolerancia máxima de 15 (quince) minutos para presentarse a un partido. De arribar a la cancha de juego más de 15 (quince) minutos después del horario programado, el jugador perderá el partido por walk over. **De estar ocupada la cancha asignada para el partido en el horario de juego, los 15 (quince) minutos de tolerancia comenzarán a contarse desde el momento que la misma se desocupe.**

En el caso de haber un problema de fuerza mayor de los organizadores que impidió que el deportista llegue a tiempo, se debe notificar lo antes posible al Director Técnico, quién evaluará la situación junto al Director de Campeonato y al Director de Arbitraje y tomarán una decisión al respecto.

## 8.2 EVENTO DE DOBLES

En el XIX Campeonato Panamericano Juvenil Argentina 2023 el evento de dobles se jugará en canchas de sencillos (singles) con la altura de la chapa correspondiente para los partidos de dobles.

### 8.2.1 PUNTAJE Y JUEGOS

En los eventos de dobles se aplicará el sistema **PARS (point-a-rally-scoring system)** a 11 puntos. Si el juego se llegara a empatar 10 a 10 se aplicará la muerte súbita, el primero en llegar a 11 puntos gana el juego.

Un partido de dobles consistirá en el mejor de tres (3) juegos, de acuerdo a las reglas de la WSF.

### 8.2.2 DRAW Y SIEMBRAS

En los eventos de dobles masculino, femenino y mixto, los draws podrán ser de 8, 16, o 32 parejas, aplicando la eliminación sencilla. El tamaño de las llaves (draw) se definirá de acuerdo al número de países inscriptos.

Los delegados deberán nombrar las parejas al momento de hacer la inscripción nominal. Los atletas solo podrán participar en uno de los tres eventos de dobles (masculino, femenino o mixto). Las parejas deberán ser confirmadas en el primer Congresillo Técnico al comienzo del campeonato. Solamente un atleta puede ser sustituido por otro hasta una hora antes del primer partido que dispute la pareja en el evento correspondiente (por ejemplo, si el primer partido de la pareja en dobles masculinos es a las 15hs, tendrán hasta las 14hs para realizar el cambio). La sustitución se realizará informando por escrito al Director Técnico del Campeonato.

Después de realizar un cambio no se puede modificar el equipo y la pareja debe mantenerse hasta el final del evento.

Las siembras para el evento de dobles deberán ser presentadas por el Panel de Siembras nombrado para ese campeonato, poniendo atención en los resultados del Campeonato Panamericano Juvenil de Squash previo a este evento, Campeonato Panamericano Junior 2022, y puede considerar también resultados recientes de Juegos, Campeonatos Mundiales, Panamericanos, Sudamericanos y del Caribe. El sorteo de las llaves (draw) se realizarán en el primer Congresillo Técnico.

### **8.2.3 OTROS**

El uso de lentes protectores es obligatorio para todos los jugadores en el evento de dobles, ([ver 4.2](#)), incluyendo el calentamiento.

En el evento de dobles sólo a dos (2) personas, entrenador y delegado, se les permitirá estar en el área de juego designada para cada país durante el partido. Estas personas deberán permanecer sentadas durante los juegos. En caso de alguna protesta, el delegado deberá dirigirse solamente al Árbitro del Campeonato o al Director Técnico del Campeonato, nunca a los árbitros, marcadores, al delegado o atleta contrincante.

Durante el partido los atletas, el entrenador y el delegado deberán usar el uniforme oficial del país que representan. Cada delegación deberá presentar por lo menos dos (2) uniformes de diferentes colores. **Los atletas de un país deberán jugar con los mismos colores de uniforme y deben ser diferentes a los del otro país.** En caso de tener los mismos colores, el país mejor sembrado tendrá la prioridad de escoger.

Cada pareja tendrá una tolerancia máxima de 15 (quince) minutos para presentarse a un partido. De arribar uno o ambos jugadores/as a la cancha de juego más de 15 (quince) minutos después del horario programado, la pareja perderá el partido por walk over. **De estar ocupada la cancha asignada para el partido en el horario de juego, los 15 (quince) minutos de tolerancia comenzarán a contarse desde el momento que la misma se desocupe.**

## 8.3 EVENTO POR EQUIPOS

El Evento por Equipos, tanto de hombres como de mujeres, se llevará a cabo en llaves, 8, 16 o 32 utilizando el Sistema Monrad. El tamaño de las llaves (draw) será determinada por el número de inscripciones nominales.

### 8.3.1 PUNTAJE Y JUEGOS

En los eventos por equipos se aplicará el sistema **PARS (point-a-rally-scoring system)** a 11 puntos. Un partido por equipos consistirá en el mejor de tres (3) partidos, un partido individual por cada raqueta.

Cada partido individual consistirá en el mejor de cinco (5) juegos de acuerdo al reglamento de la WSF. El formato es de eliminación sencilla o play off, si un equipo gana los dos primeros partidos los delegados deberán decidir si quieren jugar el tercer partido, de jugarlo este será el mejor de tres (3) juegos, ya que este partido no afecta el resultado final del encuentro entre equipos. En el caso de que el tercer partido no se juegue el resultado del equipo ganador es 2-0.

### 8.3.2 SIEMBRAS

Las siembras por equipo se definirán de acuerdo a los resultados del evento individual previo al evento por equipos.

A cada atleta se le asignará un puntaje de acuerdo a la posición final que ocupe en el evento individual. Los equipos serán sembrados de acuerdo a la suma de puntos de sus tres mejores atletas en el evento individual.

El sistema de puntos establecido para la suma del evento por equipo es el siguiente:

- Cada atleta que llegue a la ronda de 64 tendrá un (1) punto.
- Cada atleta que llegue a la ronda de 32 tendrá dos (2) puntos.
- Cada atleta que llegue a la ronda de 16 tendrá tres (3) puntos.
- Cada atleta que llegue a la ronda de 8 tendrá cuatro (4) puntos.
- Cada atleta que llegue a semifinal tendrá cinco (5) puntos.
- El subcampeón tendrá seis (6) puntos.
- El campeón tendrá siete (7) puntos.

Para atletas que no participen en el evento individual, el Panel de Siembras le asignará un puntaje basado en la siembra que tuviera si participaba en el evento individual, hasta un máximo de cinco (5) puntos.

Los delegados deben informar al Director Técnico el nombre de los miembros del equipo en orden descendente de acuerdo a sus habilidades (por orden de raqueta) antes de las 5:00 p.m. (17:00 horas) del día anterior al Congresillo Técnico. El Director Técnico les comunicará a los delegados y entrenadores (por correo electrónico, Whatsapp o publicándolo en la

cartelera), luego de las 5:00 p.m. (17:00 horas), todos los órdenes de equipo para que éstos puedan realizar las protestas.

Cualquier protesta contra el orden de las raquetas de los equipos solamente podrá ser presentada por el Delegado al Director Técnico. Dicha protesta deberá estar fundamentada por escrito y deberá entregarse por lo menos seis (6) horas antes de inicio del Segundo Congresillo Técnico que debe tener lugar el día antes del comienzo del evento por equipos y el Panel de Apelaciones decidirá si la apelación procede o no.

En este Segundo Congresillo Técnico se sortearán las llaves (draws) y el orden de juego de las raquetas para cada día de competencia.

Un cambio en el equipo se puede realizar hasta una hora antes del primer partido de la serie notificando por escrito al director Técnico por email, Whats App, por mensaje o en físico.

- Cuando la raqueta 1 no juega, la raqueta 2 se convierte en 1, la raqueta 3 se convierte en 2 y la raqueta 4 se convierte en 3.
- Cuando la raqueta 2 no juega, la raqueta 3 se convierte en 2 y la raqueta 4 se convierte en 3.
- Cuando la raqueta 3 no juega, la raqueta 4 se convierte en 3.

Salvo que el delegado lo haya especificado en la planilla (escribiendo '*para todo el día*'), el cambio en el equipo sólo es válido por una serie. En otras palabras, al finalizar la serie el orden del equipo volverá a la normalidad sin necesidad de entregar ningún formulario nuevamente.

### **8.3.3 LLAVES, (DRAWS), de 6 a 8 países participantes.**

En la llave (draw) de ocho se conformará de la siguiente manera:

<b>Casilla 1</b>	<b>1º sembrado</b>
<b>Casilla 2</b>	<b>7/8 siembra - sorteo</b>
<b>Casilla 3</b>	<b>5/6 siembra - sorteo</b>
<b>Casilla 4</b>	<b>3/4 siembra - sorteo</b>
<b>Casilla 5</b>	<b>3/4 siembra - sorteo</b>
<b>Casilla 6</b>	<b>5/6 siembra - sorteo</b>
<b>Casilla 7</b>	<b>7/8 siembra</b>
<b>Casilla 8</b>	<b>2 sembrado</b>

Se tienen que definir todos los puestos, excepto 3ro y 4to.

Si sólo participan 7 países, se le dará un bye al 1er sembrado. De ser 6 los países participantes, se le dará un bye al primero del grupo A y otro al primero del grupo B.

### **8.3.4 LLAVES, (DRAWS), de 9 a 16 países participantes.**

Llave de diez y seis, de existir byes irán en los puestos 2, 7, 10 y 15, y se conformará de la siguiente manera:

Casilla 1	1 sembrado
Casilla 2	13 al 16 siembras - sorteo
Casilla 3	9 al 12 siembras - sorteo
Casilla 4	5 al 8 siembras - sorteo
Casilla 5	5 al 8 siembras - sorteo
Casilla 6	9 al 12 siembras - sorteo
Casilla 7	13 al 16 siembras - sorteo
Casilla 8	3/4 siembra – sorteo
Casilla 9	3/4 siembra – sorteo
Casilla 10	13 al 16 siembras - sorteo
Casilla 11	9 al 12 siembras - sorteo
Casilla 12	5 al 8 siembras - sorteo
Casilla 13	5 al 8 siembras - sorteo
Casilla 14	9 al 12 siembras - sorteo
Casilla 15	13 al 16 siembras - sorteo
Casilla 16	2 sembrado

En lo posible se tienen que definir todos los puestos, excepto 3ro y 4to. De complicarse la definición de todos los puestos por cuestiones horarias o similares, el Comité Organizador decidirá la cantidad de puestos a definir.

### **8.3.5 LLAVES, (DRAWS), de 17 a 24 países participantes.**

Habrà una llave de 32 con byes en los puestos 2, 7, 10, 15, 18, 24, 26 y 31, de existir más byes se sortearán en los puestos de los siguientes sembrados y se conformará de la siguiente manera:

Casilla 1	1 sembrado
Casilla 2	BYE
Casilla 3	13 al 24 siembras - sorteo
Casilla 4	13 al 24 siembras - sorteo
Casilla 5	9 al 12 siembras - sorteo
Casilla 6	13 al 24 siembras - sorteo
Casilla 7	BYE
Casilla 8	5 al 8 siembras - sorteo
Casilla 9	5 al 8 siembras - sorteo
Casilla 10	BYE
Casilla 11	13 al 24 siembras - sorteo
Casilla 12	9 al 12 siembras - sorteo
Casilla 13	13 al 24 siembras - sorteo
Casilla 14	13 al 24 siembras - sorteo
Casilla 15	BYE
Casilla 16	3/4 siembra – sorteo
Casilla 17	3/4 siembra – sorteo
Casilla 18	BYE
Casilla 19	13 al 24 siembras - sorteo
Casilla 20	13 al 24 siembras - sorteo
Casilla 21	9 al 12 siembras - sorteo
Casilla 22	13 al 24 siembras - sorteo
Casilla 23	BYE

Casilla 24	5 al 8 siembras - sorteo
Casilla 25	5 al 8 siembras - sorteo
Casilla 26	BYE
Casilla 27	13 al 24 siembras - sorteo
Casilla 28	9 al 12 siembras - sorteo
Casilla 29	13 al 24 siembras - sorteo
Casilla 30	13 al 24 siembras - sorteo
Casilla 31	BYE
Casilla 32	2 sembrado

Se tienen que definir todos los puestos. De complicarse la definición de todos los puestos por cuestiones horarias o similares, el Comité Organizador decidirá la cantidad de puestos a definir.

### 8.3.6 ORDEN DE LA RAQUETAS

Cada día de competencia tendrá un orden de raquetas sorteado en el Congresillo Técnico entre las siguientes posibilidades, las cuales se pueden repetir:

1-2-3      1-3-2      2-1-3      3-1-2

Todos los atletas de los equipos a enfrentarse deberán estar en cancha a la hora del primer partido, con una tolerancia máxima de 15 minutos. Si un atleta no está presente en ese momento perderá el partido (se considerará forfeited o walk over) y se perderá el partido de la raqueta 3. **De estar ocupada la cancha asignada para el primer partido en el horario de juego, los 15 (quince) minutos de tolerancia comenzarán a contarse desde el momento que la misma se desocupe.**

En el caso de haber un problema de fuerza mayor de los organizadores que impidió que uno o más deportistas lleguen a tiempo, se debe notificar lo antes posible al Director Técnico, quién evaluará la situación junto al Director de Campeonato y al Director de Técnico y Árbitro de Campeonato y tomarán la decisión final.

### 8.3.7 PARTICIPACIÓN CON EQUIPO INCOMPLETO

Si el equipo de un país se presenta con menos de 3 jugadores por cualquier circunstancia (lesión, enfermedad u otra cualquiera) se dará por perdido el partido de la raqueta 3 y los equipos quedarán conformados de la siguiente manera:

- Si la raqueta 1 no juega, la raqueta 2 se convierte en raqueta 1 y la raqueta 3 en raqueta 2.
- Si la raqueta 2 no juega, la raqueta 3 se convierte en raqueta 2.
- Si la raqueta 3 no juega, se mantiene el orden y pierde el partido.

Los partidos ganados por walk over se considerarán ganados 3/0 en juegos y 33/0 en puntos.

Si un jugador se retira durante un partido por lesión o enfermedad perderá el partido con los resultados obtenidos al momento del retiro (a partir de ahí se le suman los puntos y juegos al oponente).

Si ambos equipos se presentan con menos de 3 jugadores, y el resultado del encuentro termina 1 a 1, se utilizará el siguiente criterio de desempate (en ese orden):

- 1) Juegos (games) a favor;
- 2) Puntos a favor;
- 3) Sorteo.

### 8.3.8 OTROS

En el evento por equipos solo cinco (5) personas, atletas, entrenador y delegado, se les permitirá estar en el área de juego designada para cada país durante el partido. Estas personas deberán permanecer sentadas durante los juegos. En caso de alguna protesta, el delegado deberá dirigirse solamente al Árbitro del Campeonato o al Director Técnico del Campeonato, nunca a los árbitros, marcadores, al delegado, entrenador o atleta contrincante.

Durante el partido los atletas, el entrenador y el delegado deberán usar el uniforme oficial del país que representan. Cada delegación deberá presentar por lo menos dos (2) uniformes de diferentes colores. **Los atletas de un país deberán jugar con los mismos colores de uniforme y deben ser de diferente color a los de la otra selección.** En caso de tener los mismos colores. La selección mejor sembrada tendrá la prioridad de escoger.

## 9.- CRONOGRAMA DE COMPETENCIAS

SAB	DOM		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB	DOM
12-ago	13-ago		14-ago		15-ago		16-ago		17-ago		18-ago		19-ago	20-ago
LLEGADA	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM / PM	SALIDA
Congresillo Técnico	32 indiv	16 indiv	8 indiv	4 Indiv	8 Dobles SF Indiv	4 Dobles Indiv	SF Dobles	F Dobles	R 16 E	R 8 E	R 4 E	SF Equipos	PUESTOS	FINALES

Nota – El cronograma puede ser revisado por el Comité Organizador.

## 10. CALENDARIO DE ENTRENAMIENTOS

Los entrenamientos se realizarán en los lugares designados por el Comité Organizador y en el horario designado para el mismo. La reserva de canchas deberá solicitarse al Director de Campeonato el cual designará los horarios a cada país.

## 11. PROTOCOLO, PREMIACIÓN Y MEDALLERO

Se realizará una ceremonia de inauguración y una ceremonia de clausura en las que todas las delegaciones deberán estar presentes con sus respectivos uniformes nacionales. A su vez, cada delegación deberá entregar su bandera e Himno Nacional (versión corta) de su país al Comité Organizador. Las mismas serán devueltas a final del campeonato.

### 11.1. CEREMONIAS

La ceremonia de inauguración se realizará el primer día de competencias.

La ceremonia de clausura se realizará el último día de competencia por equipos.

### 11.2. PREMIACIONES

La Federación Panamericana de Squash, FPS, establece las siguientes premiaciones:

<b>Primer lugar:</b>	Medalla de Oro.
<b>Segundo lugar:</b>	Medalla de Plata.
<b>Tercer lugar:</b>	Medalla de Bronce.

Nota: se otorgan dos (2) terceros lugares, no se define el cuarto lugar.

Las ceremonias de premiación se realizarán después de cada final o pueden otorgarse al final del campeonato. Los y las atletas premiados deben vestir con el uniforme de su país durante el acto.

### 11.3. MEDALLERO

EVENTO	MEDALLAS		
	ORO	PLATA	BRONCE
INDIVIDUAL MASCULINO	1 (1)*	1 (1)*	2 (2)*
INDIVIDUAL FEMENINO	1 (1)*	1 (1)*	2 (2)*
POR EQUIPO MASCULINO	1 (4)*	1 (4)*	2 (8)*
POR EQUIPO FEMENINO	1 (4)*	1 (4)*	2 (8)*
DOBLES MASCULINO	1 (2)*	1 (2)*	2 (4)*
DOBLES FEMENINO	1 (2)*	1 (2)*	2 (4)*
DOBLES MIXTOS	1 (2)*	1 (2)*	2 (4)*
<b>TOTAL</b>	<b>7 (16)*</b>	<b>7 (16)*</b>	<b>14 (32)*</b>



\* EL número en paréntesis corresponde a la cantidad total de medallas.

## **12. OFICIALES TÉCNICOS**

Los Oficiales Técnicos están conformados por:

- Director Campeonato.
- Director Técnico.
- Árbitros.
- Panel de Apelaciones.

La Federación Panamericana de Squash, FPS, nombrará a través de una resolución el Árbitro de Campeonato, el cual será responsable de la selección, nombramiento y supervisión de los árbitros nacionales e internacionales de acuerdo a los reglamentos establecidos para el campeonato. Esto va a entrar en vigor antes de que se presente cualquier desacuerdo en relación con el Reglamento de Campeonato.

Para llevar a cabo el campeonato, serán requeridos un mínimo de tres árbitros por cancha más el árbitro de campeonato. Los árbitros serán distribuidos de la siguiente manera: 75% de árbitros internacionales y 25% de árbitros del país anfitrión. De no poder con los porcentajes establecidos, el Árbitro de Campeonato deberá elegir a los árbitros faltantes tanto nacionales como internacionales para tener el mínimo requerido sin importar los porcentajes expuestos previamente.

### **12.1. ÁRBITRO GENERAL DE CAMPEONATO**

El Árbitro General de Campeonato será responsable de:

- Asegurarse de que el campeonato se lleve a cabo de acuerdo al reglamento de la World Squash Federation, WSF, y la Federación Panamericana de Squash, FPS. El Árbitro de Campeonato es la autoridad final para la interpretación del reglamento.
- Seleccionar los árbitros de acuerdo a este reglamento.
- Convocar reuniones para asegurar que todos los árbitros estén familiarizados con las reglas, interpretaciones vigentes y el Código de Conducta.
- Tener las pelotas y todos los materiales necesarios para asegurar el buen desenvolvimiento del campeonato, tales como: Llaves (Draws), tablas, lápices, reloj oficial, micrófonos, utensilios de limpieza, equipo de primeros auxilios, entre otros.
- Coordinar la acreditación, hospedaje, comida y acceso a los eventos sociales de los árbitros.
- Nombrar el Árbitro Asistente.
- Realizar el informe general del campeonato, incluyendo fotos.

### **12.2. REUNIONES TÉCNICAS DE ARBITRAJE**

Las reuniones técnicas de arbitraje se realizarán en la sede del campeonato todos los días para discutir todo lo relacionado con el arbitraje, designar los grupos de trabajo de ese día y dar cualquier otra información importante.

### 12.3. SISTEMA DE ARBITRAJE

El Director y Árbitro de Campeonato decidirán el sistema a ser utilizado basado en el reglamento en vigencia.

## 13. UNIFORMES

### 13.1 UNIFORMES DE LAS DELEGACIONES

Durante el campeonato es obligatorio que los atletas, entrenadores y delegados usen los uniformes representativos de sus países. Los atletas pueden usar cualquier combinación de colores de sus uniformes. Cada delegación debe tener por lo menos dos (2) uniformes de diferentes colores para las competencias y así diferenciarse de sus oponentes. Los mismos deben tener el nombre de su país en la espalda. **Durante el evento por equipos los atletas deben usar el mismo color de uniforme durante todo el partido y deben ser de color diferente a sus oponentes.**

Está absolutamente prohibido el uso de cualquier propaganda o publicidad en los uniformes de las delegaciones en los campeonatos del Ciclo Olímpico. El Comité Técnico, el Director de Campeonato, el Director de Arbitraje, o cualquier árbitro o personal técnico tienen la autoridad suficiente para solicitarles a los atletas, entrenadores y delegados que se cambien la vestimenta por incumplimiento de esta resolución.

#### Campeonatos Panamericanos (FPS)

1.- Camisas o blusas puede llevar:

- a) Marca, logo o nombre del fabricante en alguno de los lados del pecho que no exceda 20 cm<sup>2</sup> y 10 cm en cualquier dirección.
- b) Marca o logo de patrocinadores, en zonas claramente separadas unas de otra, en el lado opuesto al logo del fabricante y/o en las mangas de la siguiente manera:
  - i) Con tres logos de patrocinadores: cada uno no debe exceder un área de 40 cm<sup>2</sup> y 10 cm en cualquier dirección.
  - ii) Con dos logos e identificación del país: cada uno no debe exceder un área de 40 cm<sup>2</sup> y 10 cm en cualquier dirección.
- c) En todos los eventos de campeonatos de la Federación Panamericana de Squash, FPS, las camisas o blusas deben llevar el nombre del país como se define a continuación:

i) *Nombre del país* dentro de un área de al menos 200 cm<sup>2</sup> y no superior a 300 cm<sup>2</sup> en la parte posterior de la camisa o blusa.

El nombre del jugador también puede aparecer dentro de un área adicional que no exceda los 150 cm<sup>2</sup>.

Las letras deben ser de un color que contraste fuertemente con el color de la franela o blusa.

ii) *Especificaciones*

Identificación del país debe estar fuertemente visible y en letras mayúsculas.  
(Castellano o Inglés)

El nombre del atleta deberá ser su apellido, se puede incluir las iniciales de los nombres.

El área mínima debe ser 20 cm de largo por 5 cm de alto.

La bandera del país puede ser colocada.

2.- El short o falda puede llevar:

a) Marca, logo o nombre del fabricante en alguno de los lados delanteros que no exceda 10 cm<sup>2</sup>.

b) Marca o logo de un patrocinador, en el lado opuesto al logo del fabricante, que no exceda 20 cm<sup>2</sup>.

## **13.2 UNIFORME DEL PERSONAL TÉCNICO**

El Comité Organizador del Campeonato deberá suministrar los uniformes del personal técnico, los cuales son: Director Técnico, Árbitro General, Árbitros y Panel de Apelaciones del Campeonato.

## **14. CONGRESILLOS TÉCNICOS**

### **14.1 CONGRESILLOS TÉCNICOS**

El primer Congreso Técnico se realizará el día anterior al comienzo del campeonato de squash. En éste se dará información de cómo se llevará a cabo el desenvolvimiento del campeonato, las siembras, etc. y se realizarán los sorteos de las llaves (draw) de Individuales y Dobles.

El segundo Congreso Técnico se realizará previo al comienzo de la competencia por equipos. En el mismo se comunicarán los órdenes finales de los equipos junto a las siembras, y se realizará el sorteo de las llaves. A su vez, también se sorteará el orden de las raquetas de cada día.

Sólo los delegados y entrenadores tendrán derecho a asistir a los Congresillos Técnicos. De no haber delegados ni entrenadores en una Delegación, un jugador podrá concurrir en representación del país correspondiente.

### **14.2 OTRAS REUNIONES TÉCNICAS**

Cuando sea necesario se podrán convocar a reuniones técnicas cuando éstas lo ameriten, por ejemplo: para el sorteo de la fase de eliminación directa de equipos. Sólo los delegados y entrenadores tendrán derecho a asistir al Congreso Técnico.

## **15. CONTROL MÉDICO Y CONTROL ANTIDOPAJE**

Durante el campeonato de squash controles antidopaje podrán ser realizados, según lo especificado por la Agencia Mundial Antidopaje, WADA-AMA.

Los controles antidopaje serán responsabilidad de los Comités Olímpicos Nacionales donde se realicen los eventos siguiendo las normativas vigentes de las comisiones médicas del Comité Olímpico Internacional, COI, PANAM SPORTS y por la Agencia Mundial Antidopaje, WADA-AMA.

La selección de los atletas para la toma de muestras se llevará a cabo por la Comisión Médica, en coordinación con el delegado de la Federación Panamericana de Squash, FPS y el Director de Campeonato. Las muestras serán analizadas por laboratorios debidamente aprobados por el Comité Olímpico Internacional, COI.

Los atletas que se nieguen a cualquier control médico o toma de muestras antidopaje serán considerados positivo al dopaje con todas las consecuencias que esto trae, tales como retiro de la credencial y medallas, expulsión del campeonato y las sanciones que serán impuestas por el Comité Olímpico Internacional, COI, PANAM SPORTS y la World Squash Federation, WSF.

**Debido a la pandemia causada por el COVID 19 todas las delegaciones tendrán que cumplir con las medidas de bioseguridad impuestas por el gobierno de Argentina; la Federación Panamericana de Squash, FPS y la Asociación Argentina de Squash Rackets, AASR.**

## 16. HOTEL

El Comité Organizador confirmará el Hotel del Torneo, donde se alojarán todas las delegaciones, el hotel deberá cumplir con los requisitos mínimos requeridos por la Federación Panamericana de Squash, FPS, y ser aprobado por la FPS.

El Comité Organizador del Campeonato asumirá todos los costos de hospedajes de las delegaciones en habitaciones dobles o triples por ocho (8) noches. Las delegaciones podrán estar conformadas por cuatro (4) atletas femeninos, cuatro (4) atletas masculinos, dos (2) entrenadores y un (1) delegado. A su vez, también asumirá el costo de los oficiales técnicos y árbitros por ocho (8) noches en habitaciones dobles. Las delegaciones que deseen llegar antes del campeonato o que deseen salir después de la clausura del campeonato serán responsables de los gastos adicionales que esto implique.

Hotel/es: POR CONFIRMAR.

## 17. ALIMENTACIÓN

El Comité Organizador del Campeonato proporcionará el desayuno a todas las delegaciones. Los mismos deberán cumplir con las necesidades para atletas de alta competencia. También es responsable de la hidratación para las delegaciones, personal técnico y árbitros en la sede del campeonato.

El Comité Organizador del Campeonato proporcionará todas las comidas al personal técnico del campeonato.

## 18. TRANSPORTE

El Comité Organizador del campeonato es responsable por el transporte interno de las delegaciones y personal técnico, que son:

### 18.1 AEROPUERTO – HOTEL - AEROPUERTO

Las Delegaciones avisarán el día y horario de su llegada y salida por medio del Formulario de Vuelos en la página web que deberán registrar 30 días antes del comienzo del campeonato. Posteriormente, serán buscados en el Aeropuerto en su llegada y llevados al mismo en su salida.

### 18.2 HOTEL – SEDE – HOTEL

El Comité Organizador del Campeonato es responsable de organizar el transporte desde el hotel a la sede del campeonato y viceversa, por lo menos 3 veces al día, para todas las delegaciones, personal técnico y árbitros.

## 19. SEDE

La sede del evento será el **Tortugas Country Club** en Pilar, Buenos Aires. La dirección es: Panamericana Ramal Pilar km 38.5, Manuel Alberti, Buenos Aires.

La sede de la competencia incluye:

- 3 canchas individuales convencionales
- 1 cancha de Vidrio
- Vestidores y duchas;
- Zona de atletas;
- Zona de árbitros;
- Oficina de gestión de la competencia;
- Tribunas para espectadores y personas acreditadas;
- SUM (salón de usos múltiples);
- Restaurant.

Página web de la Asociación Argentina de Squash Rackets: <https://aasr.org.ar/>

### 19.1 COMPLETE COURT ACCREDITATION (CCA)

Canchas construidas después del 1 de enero de 2013 deben cumplir con las normas aprobadas a la fecha por la World Squash Federation, WSF, cumpliendo con la *Complete Court Accreditation*, CCA. La lista de canchas aprobadas por la WSF se puede encontrar en la página web de la WSF. Para las canchas construidas antes del 1 de enero de 2013 esta normativa no aplica.

## 20. SERVICIOS ADICIONALES

El Comité Organizador del Campeonato informará de servicios adicionales que se puedan ofrecer.

## **20.1 ENCORDADO DE RAQUETAS**

Habr  servicio de encordado de raquetas disponible. Las delegaciones deber n pagar por este servicio si se utiliza (se confirmar  el costo).

## **21. INFORMACI N DEL PAIS ANFITRION**

### **ACERCA DE LA CIUDAD SEDE:**

El Campeonato se realizar  en la ciudad de Pilar, a 38 km de la ciudad de Buenos Aires, en las instalaciones de Tortugas Country Club. Para los que quieran visitar la ciudad de Buenos Aires, existen r pido accesos para llegar en 40 minutos dependiendo los horarios pico.

### **INFORMACI N IMPORTANTE DE LA CIUDAD:**

En las cercan as del Tortugas Country Club y del hotel oficial se encuentran dos importantes centros comerciales: el TOM (Tortugas Open Mall <https://www.tortugasopenmall.com/>) y el Shopping Palmas del Pilar (<https://palmasdelpilar.com.ar/>), ambos con mucha variedad locales comerciales y oferta gastron mica.

### **INFORMACI N ENTRADA Y SALIDA DEL PA S (COVID 19)**

Medidas vigentes para el ingreso y el egreso a la Argentina:

<https://www.argentina.gob.ar/interior/migraciones/ddjj-migraciones>

### **ARGENTINA COMO ANFITRI N DE EVENTOS DE SQUASH EN EL PASADO:**

Argentina ha sido anfitri n de ya varios Eventos del calendario Sudamericano y Panamericano (2013, 2015, 2017, 2018 y 2022) As  como tambi n eventos PSA, todos estos con un reconocimiento internacional de alto nivel de organizaci n, log stica y de seguridad.

Tambi n ha sido la encargada de que en los Juegos Ol mpicos de la Juventud 2018, el Squash est  presente por primera vez en la historia de nuestro deporte.

### **MONEDA :**

La moneda del pa s es el Peso Argentino, pero se pueden usar tambi n el d lar americano (USD) y el euro (EUR).

Recomendamos cambiar el dinero en el mercado paralelo, ya que la brecha cambiaria entre el d lar oficial y paralelo es del 100%.



## XIX Campeonato Panamericano Juvenil de Squash,

del 13 al 19 de agosto de 2023

PILAR, ARGENTINA.

<b>Director de Campeonato:</b>	Francisco Paradisi	president@panamsquash.com
<b>Presidente del Comité Organizador:</b>	Juan Carlos García	juanpigarcia@hotmail.com
<b>Director Técnico:</b>	Javier Colaneri	javicolaneri@gmail.com
<b>Arbitro de Campeonato:</b>	Ramiro Maldonado	ramiromaldonado@gmail.com
<b>Asociación Argentina de Squash Rackets:</b>	Carli Mammana	carlim22@icloud.com

